

La Respuesta de Sor Juana Inés de la Cruz

SONIA ALDA MEJÍAS

Introducción

Su obra

Este estudio pretende ser histórico y no literario. Sin embargo, no por ello se puede obviar la obra de Sor Juana y el momento literario que le tocó vivir. Efectivamente, el Barroco impregna todos sus escritos, la relatividad y subjetividad con la que se concibe el mundo contrasta con la realidad objetiva del Renacimiento, tal y como lo ha señalado Sabat de Rivers,¹ pero es también la misma autora la que señala, sin negar el barroquismo de su obra, cómo están implícitos los rasgos más característicos del racionalismo inmediatamente posterior, como se puede observar en el fragmento de la *Respuesta*, en la que, a pesar de la mutabilidad de las cosas y la apariencia barroca, nos pone ante la diferencia de la apariencia y la esencia, e incluso de la realidad científica, al comentar sus observaciones en cuanto a las perspectivas que presenta su celda.²

Siguiendo la clasificación que presenta Rivers,³ a partir de la que en su momento realizó Alfonso Méndez Plancarte, que recopilaría la obra de Sor Juana en 4 tomos (1951, 1952, 1955 y 1957), según temáticas y formas métricas, se encontrarían *Romances*; *Endechas*; *Redondillas*; *Décimas*; *Glosas*; *Sonetos*; *Liras*; *Ovillejos*; *Silvas*, creaciones que responderían a los compromisos de Sor Juana con ilustres personajes de la corte y en los que se refleja el mundo de un reducido grupo de la sociedad.

En el segundo tomo, y contrastando llamativamente con el anterior, se encontrarían sus *Villancicos*, en los que hará referencia al mundo negro e indígena. En este sentido cabría hacer referencia a las distintas interpretaciones a los que han dado lugar los mismos. Octavio Paz señala al respecto que la aparición de estos grupos étnicos es producto de la búsqueda de exotismo y singularidad que persigue el Barroco,⁴ sin embargo, Sabat de Rivers considera que Sor Juana en estos villancicos pretende hacer una protesta en solidaridad con el mundo indígena o negro, lo que se sumaría a un incipiente nacionalismo y exaltación de la patria mexicana.

na.⁵ Sin embargo, no parece que pueda hablarse en el siglo XVII de "nacionalismo", cuando esta noción debe ser considerada una creación posterior; sería, por tanto, más apropiado hablar de localismo. En cuanto a la "solidaridad" de Sor Juana con estos grupos marginados, ni parece que se deba exclusivamente a una exigencia estética barroca ni a una preocupación única de ella, en torno a la cual parecería poderse configurar una imagen mítica y avanzada a su tiempo, puesto que la cuestión, por ejemplo, del indio sería una cuestión en continuo debate a lo largo de toda la Colonia, y parecería, aunque Sor Juana no expresa su concepción acerca del indio, que podría identificársela con la corriente de debate ya existente, y anterior a ella, "lascasiana". Parecería, pues, arriesgado otorgar a Sor Juana un conjunto de ideas que tendrían más que ver con el siglo XX que con el XVII.

El tercer tomo contiene tres autos sacramentales: *El divino Narciso*, *El mártir del Sacramento*, *San Hermenegildo* y *El cetro de José*, junto a loas escritas para cumpleaños reales y otras ocasiones.

Por último, en el cuarto tomo hay dos comedias profanas: *Los*

TERESA GARCÍA GIRÁLDEZ: Profesora-investigadora de la Universidad Autónoma de Madrid, España.

empeños de una casa y Festejo de amor es más laberinto. En prosa encontramos *El Neptuno alegórico*, escrito para conmemorar la llegada del virrey, el Conde de Paredes, *La carta atenagórica o crisis de un sermón* y *La respuesta a la muy ilustre Sor Filotea de la Cruz* que, como ya mencionamos, será el objeto fundamental de análisis en el presente trabajo.

No podríamos dejar de mencionar, sin embargo, la que ha sido considerada su obra maestra: *Sueño*, poema citado explícitamente por Sor Juana en la *Respuesta* y en el que puede observarse una profunda influencia gongoriana.

La crítica

Si el estudio de la obra de Sor Juana es de sí controvertido, debido a sus cualidades de mujer y de mujer intelectual, no lo son menos —quizás por las características que acabamos de enunciar— los estudios que sobre ella se han realizado.

En esta aproximación a la figura de Sor Juana, la lectura de distintos autores nos ha confirmado las distintas formas en las que se ha abordado a nuestra protagonista y, por tanto, las distintas figuras o “mitos” que acerca de su persona se han ido forjando. En este sentido, Octavio Paz distingue una corriente católica,⁶ que sería iniciada por el mismo padre Calleja —y cuya biografía sobre Sor Juana éste ha utilizado como documento básico— y continuada por A. Méndez Plancarte, A. Salceda, R. Ricard y E. Chávez, los cuales presentan la imagen de Juana Inés como una mujer devota y religiosa, cuyas virtudes serían las de una santa entregada a la devoción. Al respecto parecen muy significativas las palabras de Calleja, en su biografía sobre Sor Juana:

nació en un aposento, que dentro de la misma Alquería llamaban la celda; ca-

sualidad, que con primer aliento la enamoró de la vida Monástica, y la enseñó a que eso era vivir, respirar aires de clausura.⁷

Junto a estos autores se encontrarían aquellos que, bajo influencia del psicoanálisis, o basándose en el mismo —es decir, que a partir de factores psicológicos—⁸ han analizado la imagen de Sor Juana.⁹ Dicho análisis supone no considerar todos los aspectos sociales e históricos de una sociedad patriarcal, los cuales explican, a nuestro juicio, en gran parte el comportamiento de Sor Juana, sin necesidad de llegar a interpretaciones que supondrían afirmar un comportamiento de tendencia homosexual por el simple hecho de ser mujer y manifestar un poderoso afán de aprender y estudiar.

Por último, quisiéramos señalar otra corriente: los estudios de género, que han incorporado la figura de Sor Juana a una nueva forma de análisis que pretende desmitificar la imagen de la mujer en general a partir de los prototipos que la sociedad patriarcal han ido configurando.¹⁰ Sin negar la aportación de estos estudios, cabe mencionar que hay autoras que, si bien con su trabajo intentan acabar con aquel mito, caen, sin embargo, en el error de crear otro: ofrecen una caracterización de Sor Juana descontextualizada, fuera de la realidad que le tocó vivir. Así, ésta sería presentada, a pesar de haber vivido en el siglo XVII, como una heroína que luchó

por los derechos de la mujer, la defensa de las letras profanas, la incorporación de lo popular y de los elementos marginados de la sociedad a la poesía, la crítica a la burocracia eclesiástica y, en fin, el cuestionamiento del falocratismo dominante...¹¹

Con esto pretendemos mostrar la necesidad de contextualizar el mo-

mento histórico que le tocó vivir a Sor Juana, y no olvidar que, con todo, fue una mujer de su tiempo, que reclamó su derecho al estudio, tal y como lo sancionaban los padres de la Iglesia, sin con ello negar la peculiaridad de esta brillante mujer.

“La carta atenagórica” y Sor Filotea de la Cruz

No podemos abarcar el texto de la *Respuesta* sin exponer, en pocas palabras, cuales fueron, en principio, los motivos que indujeron a Sor Juana a escribirla. Para ello es preciso que nos remitamos a la ya mencionada *La carta atenagórica*, la cual apareció en 1690, en la ciudad de Puebla. Este escrito de Sor Juana era una crítica a un Sermón de Mandato del jesuita portugués Antonio de Vieira, de 1650. En el mismo, el jesuita pretendía afirmar cual fue la mayor demostración de amor o fineza que Cristo hizo a los hombres. Ello supuso rebatir las tesis de San Agustín —según la cual aquella demostración fue la de morir por los hombres—; a San Crisóstomo —para el que fue la de lavar los pies a sus discípulos— y a Santo Tomás —para quien esta fineza consistió en quedar en el sacramento sin empleo de los sentidos. Tras rebatirlas, Vieira expone que la mayor fineza consistió en haber ofrecido a los hombres su amor de forma desinteresada. Muy al contrario, Sor Juana, después de defender las tesis de las autoridades patrísticas, defendió la suya, en la cual sostenía que dicha demostración se encontraba, precisamente, en que se abstuvo de ceder su gracia a los hombres, con el fin de que éstos no sintiesen la angustia de devolver a Cristo una deuda impagable.

La publicación de *La carta atenagórica* fue realizada y así bautizada, como la misma Sor Juana decla-

ra en la *Respuesta*, por Sor Filotea de la Cruz, seudónimo que utilizaría el obispo de Puebla, don Manuel Fernández de Santa Cruz. Sería también el obispo, con el mismo seudónimo, el que le adjuntaría una carta en que instaba a Sor Juana a que se dedicase a la Teología. En relación a esto, hay distintos pareceres, ya que dicha carta ha tenido distintas lecturas. Para C. Campoamor ésta fue una dura reprimenda y castigo para Sor Juana por haber, tal y como menciona dicha autora, transgredido la frontera impuesta a su sexo.¹² Sin embargo, una lectura detenida de la misma parece indicar algo distinto. Más bien podría entenderse que con esta carta el obispo de Puebla le da la oportunidad de defenderse de sus enemigos,¹³ como podremos observarlo en la *Respuesta*, en la que Sor Juana hará alarde, en distintos fragmentos, de una finísima ironía a propósito de sus opositores.

Por otra parte, tampoco parece que el obispo, o Sor Filotea, le niegue la posibilidad de estudiar a Sor Juana. En este sentido, se expresa con gran claridad: "No apruebo la vulgaridad de los que reprueban en las mujeres el uso de las Letras...",¹⁴ con todo señala las que considera las limitaciones al respecto, puesto que

...es verdad, que dice San Pablo, que las mugeres no enseñen; pero no manda, que las mugeres no estudien, para saber; porque solo quiso prevenir el riesgo de elación en nuestro sexo, propenso siempre a la vanidad.¹⁵

Si bien aquéllos fueron los motivos objetivos que indujeron a Sor Juana a escribir *La respuesta a Sor Fi-*



lotea de la Cruz, como podremos observar este texto va, sin embargo, mucho más allá; no es una carta que responda exclusivamente a Sor Filotea, es un alegato de Sor Juana, a partir de la oportunidad que le brinda el obispo de Puebla, en el que pretende justificar sus ansias de estudio y reclamar la posibilidad de continuar entregada al mismo.

Esta justificación y reclamación es, al mismo tiempo, reforzada incluso en la forma y el orden de las argumentaciones que conforman el texto, lo que hace que dicho forma y orden sea, en sí mismo, un elemento más que refuerza tanto el nudo argumentativo como la defensa de sí misma. Por ello consideramos que articularlo, o mejor, desarticularlo en distintas partes a tenor de un criterio propio supondría desvirtuar un aspecto más a destacar sobre el mismo, y que, como resultado, perdiese parte de su brillantez y riqueza. Este motivo fue entonces el que nos indujo a respe-

tar el orden que presenta, y que así lo haremos en este breve análisis.

La "Respuesta" de Sor Juana Inés de la Cruz como aportación autobiográfica

Como ya ha sido mencionado, en el análisis que realizaremos acerca de *La respuesta a Sor Filotea de la Cruz*¹⁶ intentaremos en todo momento respetar el orden de las temáticas expuestas en el texto, si bien iremos introduciendo distintos paréntesis con el fin de intentar complementar la información que la propia Sor Juana nos aporta.

La carta atenagórica apareció a finales del mes de noviembre de 1690 y *La respuesta a Sor Filotea de la Cruz* está fechada el primero de marzo de 1691. Veamos cuáles son las inquietudes y forma de sentir de Sor Juana, tal y como las transmite en el texto.

Agradecimiento y justificación

"...imposible es saber agradeceros tan excesivo como no esperado favor de dar a las prensas mis borrones".¹⁷ En efecto, Sor Juana, en ésta, que hemos considerado primera parte de la *Respuesta*, dedicará palabras de agradecimiento a Sor Filotea por este "Especial favor de que conozco ser su deudora, como de otros infinitos de su inmensa bondad".¹⁸ Agradecimiento que, como expresa esta frase, no se reduce a la publicación de *La carta atenagórica*, sino de otros, que nos muestra su relación con Sor Filotea o quien se refugia bajo este seudó-

nimo, el obispo de Puebla. Es en esta relación en la que se basa Octavio Paz para demostrar que los motivos de la publicación responden a la alianza que Sor Juana y Fernández de Santa Cruz acuerdan para atacar a un enemigo común, lo que lo conduce a afirmar que, en esta ocasión, Sor Juana no sería del todo sincera, puesto que, desde un principio, tanto la *Crisis de un Sermón* como su publicación responderían a una trama planificada por ambos en contra de aquel enemigo común, el arzobispo de México, Francisco de Aguiar y Seijas.¹⁹ La elección del sermón de Vieyra suponía atacar a Aguiar y Seijas, puesto que éste era admirador del jesuita portugués, al tiempo que, con la crítica de Sor Juana, se atacaba a amigos jesuitas del arzobispo, que mucho tuvieron que ver con el nombramiento de éste.

El porqué de este ataque y el hecho de que su destinatario fuese Aguiar y Seijas parece que tiene que ver con la rivalidad entre éste y Santa Cruz por el Arzobispado de México, que finalmente consiguió aquél. El ataque, por otra parte, no sólo era *La carta atenagórica* en sí, sino el hecho de que una mujer lo hubiese escrito y "otra", publicado, si se considera la profunda misoginia del arzobispo. Esta aversión a las mujeres, y los ataques y presiones, a través de terceros, que ejercería Aguiar y Seijas sobre Sor Juana, serían los motivos que la inducirían a formar parte de la trama descrita.

Mas junto con el agradecimiento, también se encuentra la justificación por parte de Sor Juana por apenas haber escrito acerca de

Teología que, como veremos, retomará más adelante. Los motivos que alude son varios: "¿cómo me atreviera yo a tomarlo en mis indignas manos, repugnándolo el sexo, la edad y, sobre todo, las costumbres?";²⁰ "...una herejía contra el arte no la castiga el Santo Oficio, sino los discretos con risa y los críticos con censura".²¹ Así, los motivos aducidos se encuentran en la falta de edad suficiente para interpretarlos, en su sexo, etc. Es interesante señalar como en esta ocasión se escuda en su condición de mujer y en la costumbre. Es posible que se refiera a la costumbre de que las mujeres, en su sociedad, no traten temas de Teología, sin olvidar el temor a la Inquisición. Sin embargo, estas afirmaciones contrastan, llamativamente, con la consideración y capacidad que de las mujeres posee Sor Juana. Cabría de nuevo preguntarse si en esta ocasión Sor Juana es del todo sincera, y ello no por falta de capacidad intelectual ni

por temor a la Inquisición,²² sino por un simple argumento que justificase sus verdaderos deseos: el estudiar Letras Profanas y componer medias y sonetos. Al respecto, Sor Juana es clara: "yo nunca he escrito sino violentamente y forzada y sólo por dar gusto a otros".²³ Mas en esta ocasión no nos cuestionaremos sobre su grado de sinceridad, puesto que, sea así o no, parecería claro que está dispuesta a dejar de escribir si con ello puede continuar aprendiendo y estudiando.

Extracción social, infancia y juventud

En efecto, el estudio es su máxima aspiración y deseo, y es este afán el que la conduce a remontarse a su infancia para demostrarlo. De hecho, es esta reclamación la que se encuentra en todo el texto: renunciar a las publicaciones, fama y gloria a cambio de continuar, en privado, estudiando.

Remontémonos a su nacimiento, ya que a partir de él nos centraremos en su extracción social, que en parte explicará su vida posterior. Según Calleja,²⁴ Juana Ramírez de Asbaje, Sor Juana, nació el 12 de noviembre de 1651²⁵ en una alquería en San Miguel de Nepantla, cerca de un pueblo llamado Amecameca. Su padre fue el capitán español, de origen vasco, Manuel de Asbaje y Vargas Machuca, y su madre, la criolla doña Isabel Ramírez de Santillana, también de padres vascos. Doña Isabel, su madre, tuvo seis hijos, de ellos tres con éste, y los otros con don Diego Ruiz Lozano y Centeno, todos ellos hijos naturales. De este relato cabría destacar





dos aspectos que caracterizan la sociedad colonial mexicana y centroamericana: por un lado, la presencia de vascos, por otro, la existencia de hijos e hijas naturales.

En cuanto a los vascos se refiere, se convertirían en un grupo compacto y endogámico que ocuparía un estatus importante en la sociedad colonial, tanto por su posición económica como por su extracción social, de procedencia noble, muy apreciada en los altos estratos de la sociedad.²⁶ En el caso concreto de Sor Juana, su ascendencia vasca y, aunque en menor medida, el patrimonio familiar fue lo que permitió que se mantuviese dentro del grupo social, considerado como la élite mexicana.

Por lo que se refiere a la cuestión de los hijos naturales, si bien se contradecían con el ordenamiento jurídico y moral, la importancia de su número, debido a las circunstancias concretas de América,²⁷ indujo a la

indulgencia que no a la tolerancia, generada por una sociedad en la que la ilegitimidad y las situaciones irregulares se habían convertido en práctica habitual. Ello explica la frecuencia con que la condición de ilegitimidad es pasada por alto al entrar en religión, hacer un matrimonio ventajoso, o adquirir posiciones sociales importantes.²⁸ De este modo, y a pesar de lo dicho hasta ahora, y en especial desde el psicoanálisis, no parece, si no aplicamos una moralidad propiamente liberal, que el ser hija natural supusiese un grave trauma para Sor Juana.

Si retornamos a la *Respuesta*, “prosiguiendo en la narración de mi inclinación”, encontramos que Sor Juana menciona cómo desde los tres años acompañaría a su hermana a la escuela, escuelas que, por otra parte, responden a la política confesional de la Monarquía, inducida por el Consejo de Trento, a partir de la cual se toma conciencia de la importancia que la educación para niñas puede tener en la reconquista moral y religiosa de la sociedad como futuras madres.²⁹ Sabiendo ya leer y escribir a los seis o siete años, se enteró de la existencia de la Universidad en México, a donde pretendió ser enviada, vestida de hombre, para cursar estudios, anécdota que hizo pensar a L. Pfandl que Sor Juana era exposición clara del tipo de “mujeres neuróticas que padecen el complejo de virilidad”,³⁰ sin considerar los condicionantes de la sociedad patriarcal que impedían la enseñanza universitaria a las mujeres, tal y co-

mo lo demuestra la actitud de Sor Juana: asistir a Universidad —en el caso de que su familia se lo hubiese permitido— vestida de hombre. La prohibición no le dejó más posibilidades que dedicarse a la lectura de los libros de su abuelo materno, “sin que bastasen castigos ni reprensiones a estorbarlo”.³¹

Su continuo empeño de formación haría que ya en México, en casa de unos familiares, aprendiese latín en menos de veinte lecciones y que se autoaplicase una estricta disciplina de estudio.³²

Tras esta descripción, Sor Juana inicia el relato de su vida conventual y obvia su periodo de estancia en la corte virreinal, bajo el mecenazgo de los marqueses de Mancera, virreyes de la Nueva España desde 1664. Cabe señalar, sin embargo, que en ese ambiente Juana fue admirada. En este sentido parece muy significativo la prueba a la que el virrey la sometió, a través de una multitud de preguntas que los hombres más doctos de la Universidad y de la ciudad de México le formularon cuando Sor Juana contaba tan sólo con diecisiete años de edad, con el fin de averiguar si esa sabiduría era “ó infusa, ó adquirida, ó artificio, ó no natural”,³³ tal y como lo relata Calleja.

Mas parece que con quien más relación tuvo Sor Juana fue con la virreina, la cual “no parece que pudiera vivir un instante sin Juana Inés; y ella no perdía por ello estudio, porque antes era proseguirla hablar con la Señora Virreyna”.³⁴ Ambos fragmentos nos muestran el ambiente de intelectualidad del que pudo disfrutar en la corte, bien rodeada de personas doctas, bien en sus conversaciones con la virreina, lo que demuestra, por otro lado, el grado cultural que el reducido grupo de mujeres del estamento social más alto llegaron a adquirir.

*Un posible refugio:
el convento*

Cabría preguntarse, entonces, tras describir el ambiente que pudo disfrutar en la corte, el porqué Sor Juana la abandonó para entrar en el convento. De nuevo hemos de pensar en la sociedad del siglo XVII: la mujer, al ser considerada menor de edad, las únicas posibilidades que tenía para liberarse de la vigilancia paterna eran el matrimonio o el convento, y Sor Juana en este sentido es sumamente explícita:

Entreme religiosa, porque aunque conocía que tenía el estado de cosas (de las accesorias hablo, no de las formales) muchas repugnantes a mi genio, con todo, para la total negación que tenía al matrimonio era lo menos desproporcionado y lo más decente que podía elegir en materia de seguridad para mi salvación.³⁵

En efecto, no cabía otra posibilidad, ya que si bien expresa claramente que su deseo era

querer vivir sola, de no querer tener ocupación obligatoria que embarazase la libertad de mi estudio, ni rumor de comunidad que impidiese el sosegado silencio de mis libros,³⁶

las imposiciones sociales y morales de la sociedad impedían a cualquier mujer del siglo XVII realizar el deseo de vivir sola, más exactamente al margen de una tutela masculina. En este sentido Octavio Paz señala que

la elección de Juana Inés no fue el resultado de una crisis espiritual ni de un desencanto sentimental. Fue una decisión sensata, consecuente con la moral de la época y con los usos y convicciones de su clase.³⁷

Así, tras tomar esta decisión ingresó en el convento de las Carmelitas, en agosto de 1667, pero sólo permaneció allí tres meses, se dice que por no poder soportar el rigor de la orden. Finalmente, en febrero de

1669, profesó en el convento de San Jerónimo, desde donde continuó sus estudios y recibió los encargos para ilustres personajes de la corte. La decisión, por tanto, fue más racional que vocacional, a pesar de que ella expresa, claramente, los inconvenientes que suponía para sus planes de estudio las obligaciones del convento, como se manifiesta en el fragmento de la *Respuesta* más arriba expuesto. La descripción de estos "estorbos" nos proporcionan una rica información acerca de la forma de vida conventual, al menos de las monjas de alta extracción social. Así mencionará no sólo los que se refieren a las obligaciones de la vida conventual,

sino de aquellas cosas accesorias de una comunidad: como estar yo leyendo y antojárseles en la celda vecina tocar y cantar; estar yo estudiando y pelear dos criadas y venirme a constituir juez de su pendencia; estar yo escribiendo y venir una amiga a visitarme. . .

En efecto, a pesar del rigor que Trento pretendió imponer en los conventos, convirtiéndolos en comunidades que pretendían ser inalterables, con un fuerte nivel de mortificación, silencio y autoridad, y una constante incitación a la oración, mental y devocional,³⁸ no parece que esto se llevase a pie juntillas en el convento de Los Jerónimos, ni tampoco parece que calara muy hondo la prohibición respecto a la presencia de donadas al servicio de monjas particulares, a tenor de las palabras de Sor Juana, donde más bien parece que se mantenía una organización estamental. Junto a ello, Sor Juana

mantendría el contacto con el mundo exterior, a través de las visitas de amigos y encargos que éstos le hicieran. Estos márgenes de libertad, si bien enturbiaban la calma y concentración que requería Sor Juana para el estudio, eran sin embargo los que hacían posible su estudio, así como los encargos y composiciones que dedicaba a sus amistades.

**La "Respuesta"
como justificación de
su intelectualidad**

En este apartado pretendemos observar, siguiendo la lógica del texto en la medida de lo posible, una defensa más explícita de la intelectualidad en la mujer y en el hombre quien, por el hecho de serlo, afirmaba Sor Juana, no es docto.

*¿Teología o
Letras Profanas?*

Tras enunciar los motivos que la indujeron a la vida conventual, confiesa Sor Juana que tampoco su in-



greso en el convento la hizo olvidar el estudio. Un estudio que, según declara, tenía como finalidad alcanzar la Teología. En este punto del relato, Sor Juana despliega un brillante discurso en el que, a través de sucesivas interrogantes, pretende demostrar la necesidad de conocer todas las ciencias del saber para comprender las letras sagradas; así, a modo de escalera, sería preciso subir todos los peldaños del saber para alcanzar la Teología. Tal y como lo argumenta Sor Juana, era preciso saber de Lógica, Retórica, Aritmética, Geometría, Arquitectura, Arte, Historia, e inclusive Música, entre otras ciencias,³⁹ con el fin de ser capaz de interpretar la ciencia sagrada. Y junto a ello, un requisito más: "después de saberlas todas (que ya se ve que no es fácil, ni aun posible)", continúa oración y pureza de vida, sin esto no vale de nada lo anterior. Puede pensarse que, con una argumentación como ésta, Sor Juana podría estudiar durante toda su vida todo aquello que desease, sin necesidad de llegar nunca a la interpretación de las Sagradas Escrituras. De hecho, es sumamente explícita cuando afirma que "estudiaba continuamente diversas cosas, sin tener para alguna particular inclinación, sino para todas en general",⁴⁰ y quizás éste era el principal motivo que la inducía a retrasar tanto el estudio de la Teología.

A continuación, Sor Juana nos comunica las penosas circunstancias materiales que han rodeado su estudio, ya que lo que estudiase dependería de los libros que pudiese conseguir, pero esta forma de aprender tiene para la monja sus ventajas, ya que lo que aprendería respecto de una materia, lo podría aplicar o relacionar con otras, lo que parece una forma no poco interesante de utilizar sus conoci-

mientos. Con todo, manifiesta un profundo lamento, que se comprende por la manera en la que ha venido describiendo la forma de su aprendizaje. Efectivamente, Sor Juana se lamenta de carecer de maestro y de condiscípulos; el suyo fue un saber autodidacta.

*Los obstáculos a su estudio
en una sociedad patriarcal,
¿los hombres, sólo por serlo,
son doctos?*

Si no son pocos los obstáculos que entorpecieron el estudio de Sor Juana, tal y como ella misma describe amargamente, manifiesta que no han sido los peores. Entre éstos se encontraría la envidia. En este sentido Sor Juana exclamará: "¡Válgame Dios, que el hacer cosas señaladas es causa para que uno muera!" A ello habría que sumar las prohibiciones de estudio.⁴¹ En esos momentos es en los que, a falta de libros, aprenderá a través de otros medios, ayudándose de agudas observaciones acerca de su entorno, tales como los ya mencionados efectos ópticos de la perspectiva de su celda, sus observaciones acerca del movimiento de los trompos, o incluso el vasto campo de saber que esconden los quehaceres culinarios, de las que obtendrá, además, interesantes conclusiones. Es a partir de este último tipo de conocimiento, destinado a la mujer e ignorado por los hombres, que explica su alusión directa a Aristóteles: "Si Aristóteles hubiera guisado, mucho más hubiera escrito".⁴²

Es justamente en este punto del discurso donde introduce explícitamente su condición de mujer. En efecto, sus estudios y esfuerzos le han ocasionado multitud de problemas, mientras que en los hombres la intelectualidad, el empeño y el afán en el estudio han sido siem-

pre considerados méritos. De aquí comienza a vislumbrarse la toma de posición respecto a la mujer. Su justificación es la referencia a mujeres del pasado, a personas individuales, tanto de la historia clásica, religiosa, como contemporáneas a ella.⁴³ Mujeres, que al igual que Sor Juana, desempeñaron un papel político, social o cultural en una sociedad patriarcal y que, dentro de los márgenes permitidos por dicha sociedad, pudieron desempeñar sus funciones. Eso, como veremos, es lo que reclama Sor Juana. Un papel, el de la mujer, o mejor, el de determinadas mujeres. Si bien, por otra parte, discreto y, aunque no es poco en su sociedad, dentro del ámbito privado, no público. Sor Juana defiende, tal y como dijo San Pablo, el "... estudiar, escribir y enseñar privadamente. . ." a aquellas mujeres que "hubiere Dios dotado de especial virtud y prudencia y que fueren muy provectas y eruditas y tuvieren el talento y requisitos necesarios para tan sagrado empleo".⁴⁴ Como puede observarse, Sor Juana acata uno de los principios más característicos de la sociedad patriarcal: reducir a la mujer a la esfera de lo privado.

Pero junto a la concepción elitista y selectiva que presenta Sor Juana respecto al acceso a la cultura en las mujeres, no lo es menos en los hombres, "que con sólo serlo piensan que son sabios",⁴⁵ ya que, como se ha demostrado, esta arrogancia ha llegado a sus extremos, y que mejor manifestación de ello para Sor Juana que las herejías del propio Lutero. Con ello nos muestra y demuestra que sus consideraciones se basan no tanto en la distinción de sexos sino en un criterio que se fundamenta en la capacidad intelectual.

Desde esta perspectiva, vuelve a insistir en la formación de las muje-

res, pero ahora con un propuesta concreta: la enseñanza a cargo de ancianas, tal y como señalaron San Pablo y San Jerónimo, cuya finalidad sería evitar, partiendo de los prejuicios morales y religiosos de la época, incluso la pérdida de pudor y de la conversación que daría lugar el trato con los maestros.⁴⁶ Ésta, según Sor Juana, es de hecho la causa por la que los padres no dan formación intelectual a sus hijas jóvenes que, aunque no se mencione, formarían parte de una élite social muy restringida.

"Mulieres in Ecclesiis taceant":
¿designio divino
o interpretación cultural?

Es a partir de esta frase de donde Sor Juana despliega toda su argumentación. Efectivamente, las mujeres no deben hablar en la Iglesia, tal y como argumenta Juan Díaz de Arce a partir de las palabras del Apóstol, pero es también él quien afirma que es bueno que las mujeres reciban formación. Mas, a las palabras del Doctor de Arce, Sor Juana agrega un aspecto sumamente interesante, el cual demuestra que los principios legitimadores en los que se fundamenta la sociedad patriarcal se deben a una interpretación cultural y no a un principio natural, en cuanto a las funciones y caracterización que de las mujeres se configura.⁴⁷ En este sentido, Sor Juana alude a aquellos que "quieran interpretar las Escrituras y se aferran al *Mulieres in Ecclesiis taceant*, sin saber cómo se ha de entender",⁴⁸ derivando a partir de dicha frase la prohibición de la formación y de la capacidad intelectual en la mujer. Sor Juana, por su parte, deduce un significado bien distinto a partir de una interpretación literal según la cual la frase hace referencia únicamente a la

prohibición en la Iglesia primitiva de que las mujeres no impartiesen doctrina mientras los apóstoles predicaban, ya que ese "rumor" les molestaba, "como ahora sucede que mientras predica el predicador no se reza en alta voz".⁴⁹ Sor Juana, quizás inocentemente, sostiene que, para evitar dichos errores o excesos de interpretación, es preciso considerar tanto la forma como los modos de expresión y actuación, así como las costumbres de tiempos pretéritos, para "saber sobre qué caen y a qué aluden algunas locuciones de las divinas letras".⁵⁰ Con la misma brillantez deduce el sentido de otra frase: "*Mulier in silentio discat*",⁵¹ sobre la cual afirma: "siendo este lugar más en favor que en contra de las mujeres, pues manda que aprendan, y mientras aprenden, claro está que es necesario que callen".⁵² Por otra parte, si estas frases pretenden el prohibir que la mujer escriba y estudie, aun privadamente, cómo es posible, se pregunta Sor Juana, que la Iglesia haya permitido que distintas mujeres hayan escrito y fuesen relevantes eruditas. En este sentido, se puede apreciar como pretende justificar sus argumentaciones dentro de los cánones establecidos, de lo que ha consentido la Iglesia y no en contraposición a ésta. Como inmediatamente veremos, su argumentación no es un salto hacia delante, sino una justificación sobre lo ya existente: pretende justificarse dentro de los márgenes que establece la sociedad patriarcal.

Defensa personal.
¿Qué es lo que, realmente,
pretende Sor Juana?

A estas alturas del discurso, Sor Juana, tras la exposición de los distintos obstáculos que se han opuesto a su estudio y argumentar su de-

recho al mismo, avalada por las palabras de San Pablo, inicia una defensa concreta acerca de *La carta atenagórica*, haciendo alusión a un censor, si bien no menciona su nombre —¿Aguiar y Seijas? Este aparente "lapsus" lo concluye con una fina ironía:

Pero ¿dónde voy Señora mía? Que esto no es de aquí, ni es para vuestros oídos, sino que como voy tratando de mis impugnadores, me acorde de las cláusulas de uno que ha salido ahora, e insensiblemente se me escapó la pluma a quererle responder en particular, siendo mi intento hablar en general.⁵³

Son estas palabras las que de nuevo corroboran, como se ha expuesto hasta el momento, que la *Respuesta* es la oportunidad que posee Sor Juana para denunciar las presiones de las que han sido objeto las mujeres por su afán de estudio. Mas de nuevo retorna a la justificación de su estudio y escritos, y en este sentido cabría pensar si Sor Juana no está justificando una defensa más personal que global o solidaria, lo que, por otra parte, no se le podría recriminar, ya que Sor Juana no es, ni puede ser, una mujer feminista, cuestión inexistente hasta mucho tiempo después. Sin embargo, frases como: "la obra de la monja mexicana tiene un fuerte carácter solidario con las mujeres"⁵⁴ inducen a considerar el texto de la *Respuesta* de una forma anacrónica.

La justificación, en esta ocasión, de sus versos supone recurrir de nuevo a los márgenes de permisividad establecidos, ya que de hecho, tal y como argumenta Sor Juana, la Iglesia no los rechaza, muy al contrario, los utiliza en Himnos y en otras manifestaciones. Se trata pues, insistimos, de una justificación que mira hacia atrás, no hay paso adelante; de una legitimación en acuerdo con las ideas de los más altos representantes de la Iglesia.

Conclusión

Finalmente, Sor Juana insiste en la única intención que la mueve, que no es otra que el afán de saber. De ahí que repita con insistencia la afirmación de que las publicaciones de sus versos y escritos no han sido por voluntad propia. En este sentido confirmaría su intención, en coherencia con lo afirmado en el texto, de mantenerse en la privacidad.

La mayoría de los autores coinciden en señalar que las presiones de las que fue objeto y el miedo que inundó a Sor Juana fueron los motivos para que, exceptuando el famoso villancico a Santa Catarina, no se divulgase más textos ni versos de ella e, incluso, el abandono absoluto del estudio, cuando al final de su vida vendió todos sus libros, cuyos beneficios cedería para obras de caridad. En este sentido, la tesis más plausible parece ser la de Octavio Paz, quien explica cómo, en efecto, el miedo se apoderó de Sor Juana, pero no tanto por las presiones que recibiría, puesto que siempre existieron, sino porque los poderosos apoyos con los que contaba irían progresivamente desapareciendo por distintos motivos.⁵⁵ No obstante, poco tiempo habría entre la *Respuesta* y su muerte, que acaeció en su con-

vento el 17 de abril de 1694, por una epidemia de peste que asolaría la ciudad de México.

A través del análisis de la *Respuesta* pueden apreciarse varios as-



pectos que, en la medida de lo posible, hemos procurado poner de manifiesto. En él se encontraría la demostración y alarde de erudición y saber de Sor Juana —cuya intención, al menos expresada claramente por ella, era la de estudiar— y que, de hecho, la *Respuesta*, íntegramente, podría justificarse por esta causa. Un texto que, dadas las distintas interpretaciones a las que ha dado lugar, se ha prestado para

interesantes polémicas. Así, para unos, habría sido una clara prueba de la vocación religiosa de Sor Juana; para otros una manifestación más de su carácter neurótico, calificación que, desde nuestro punto de vista, viene dado por la actitud de Sor Juana ante su sociedad, ya que su afán de estudio poco tendría que ver con el mito o prototipo de mujer, lo que induce a estos autores a atribuirle una “tendencia masculina”; y para otros, sería una muestra de la defensa de los derechos de la mujer, calificación que a nuestro entender supone la creación de un nuevo mito, cuando es precisamente los estudios de género los que pretenden romper los mitos en torno a la mujer que durante la historia de la sociedad patriarcal han ido configurándose.

Sin embargo, también como posible interpretación, cabe pensar, tras la detenida lectura del texto, que Sor Juana no pretende romper con la sociedad patriarcal, si bien se encuentran sugerentes críticas implícitas a la misma en la *Respuesta*, sino desarrollar sus estudios y formación dentro de este mundo de hombres, ya que, como pretende demostrar, ha sido esa misma sociedad patriarcal la que ha permitido la existencia de mujeres que, mal que bien, pudieron desarrollar su erudición ●

Notas

¹ G. Sabat de Rivers, *Estudios de Literatura Hispanoamericana. Sor Juana Inés de la Cruz y otros poetas barrocos de la colonia*, Barcelona, PPU, 1992, pp. 179-181.

² *Ibid.*, pp. 184-185.

³ Sor Juana Inés de la Cruz, *Antología*, selección, introducción y notas de E. L. Rivers, Madrid, Anaya, 1965, pp. 9-10.

⁴ Octavio Paz, *Sor Juana Inés de la Cruz o las trampas de la fe*, Barcelona, Seix Barral, 1982, pp. 84-85.

⁵ G. Sabat de Rivers, *ob. cit.*, pp. 194-195 y pp. 350.

⁶ O. Paz, *ob. cit.*, pp. 90-91.

⁷ *Fama y Obras póstumas del Fénix de México, décima Musa, poetisa americana, Sor Juana Inés de la Cruz*, México, Frente de Afirmación Hispanista, 1989.

⁸ Octavio Paz, *ob. cit.*, pp. 92-95.

⁹ Véase L. Pfandl, *Sor Juana Inés de la Cruz. La décima Musa de México*, México, UNAM, 1983; F. Arias de la Canal, *Intento*

de psicoanálisis de Sor Juana y otros ensayos sorjuanistas, México, Frente de Afirmación Hispánica, 1988.

¹⁰ M. Rojas, F. Ovarés, S. Mora, *Las poetas del buen amor. La escritura transgresora de Sor Juana Inés de la Cruz*, Caracas, Venezuela, Monte Ávila Latinoamericana, 1991, pp. 15-24.

¹¹ *Ibid.*, pp. 68.

¹² C. Campoamor, *Sor Juana Inés de la Cruz*, Barcelona, Ed. Júcar, 1984, pp. 76.

¹³ G. Sabat de Rivers (ed.), *Sor Juana Inés de la Cruz. Inundación Castálida*, Madrid, 1983, pp. 23.

¹⁴ *Fama y Obras Póstumas*. . . , ob. cit., pp. 109.

¹⁵ *Ibidem*.

¹⁶ Las referencias y citas textuales que hacemos de la *Respuesta* están tomadas de *Antología*, ob. cit., pp. 73-107.

¹⁷ *Antología*, ob. cit., pp. 73.

¹⁸ *Ibid.*, pp. 74.

¹⁹ Octavio Paz, ob. cit., pp. 520-533.

²⁰ *Antología*, ob. cit., pp. 76.

²¹ *Ibidem*.

²² "En una ocasión una prelada le prohibió el estudio, porque creyó que 'era cosa de Inquisición', y no parece que quedase demasiado impresionada, ya que dicha amenaza no dispuso sus ansias de estudio, en que careciendo de libros estudiaba y observaba su entorno". Véase *Antología*, ob. cit., pp. 90-91.

²³ *Ibid.*, pp. 77.

²⁴ *Fama y obras póstumas*. . . , ob. cit.

²⁵ Véase G. Sabat de Rivers (ed.), *Sor Juana Inés de la Cruz. Inundación Castálida*, Madrid, 1983, pp. 11-12. Como la mayoría de los autores que han escrito acerca de Sor Juana, Sabat de Rivers pone de manifiesto las dudas que hay en torno a su fecha de nacimiento, a partir de una partida de nacimiento hallada en el archivo parroquial de Chimalhuacán, cuya fecha es del 2 de diciembre de 1648, sin embargo, dicha autora pone en tela de juicio que dicho documento corresponda en realidad a Sor Juana, tanto por referencias del documento en sí, como porque esto significaría que la misma monja no dijo la verdad en su *Respuesta*, ya que no sería una niña prodigio.

²⁶ Véase J. I. Israel, *Razas, clases sociales y vida política en el México colonial, 1610-1670*, México, FCE, 1980, pp. 118-121; M. Casaús Arzú, *Guatemala: Linaje y racismo*, FLACSO, San José, Costa Rica, 1992, pp. 33-74; Teresa García Giráldez, *La emigración vasca a Centroamérica, 1750-1800: Las redes familiares como estructuras de poder en Guatemala*, tesis doctoral, UAM, 1993. A través de los libros mencionados se puede observar la llegada y forma de actuación del grupo vasco, así como sus formas de inserción en la sociedad colonial, tanto en México como en Centroamérica, y de igual forma la consideración social, que por su hidalguía uni-

versal tuvieron en dicha sociedad, en la cual la consideración de blanco y vasco, sinónimo de limpieza de sangre, facilitaba enormemente el ascenso social.

²⁷ M. Quijada y J. Bustamante, "Las mujeres en Nueva España: orden establecido y márgenes de actuación", en *Historia de las Mujeres. Del Renacimiento a la Edad Moderna*, t. III, Madrid, Taurus, 1992, pp. 617-623. La escasez cuantitativa de mujeres blancas, en los años inmediatamente posteriores a la conquista, dio lugar a nacimientos ilegítimos, sin embargo y aún después de que aumentase el número de mujeres españolas, estas uniones permanecieron.

²⁸ *Ibid.*, pp. 625.

²⁹ M. Sonner "La educación de una joven", en *Historia de las*. . . , ob. cit., pp. 132.

³⁰ L. Pfandl, ob. cit., pp. 95.

³¹ *Antología*, ob. cit., pp. 79.

³² *Ibidem*, nos referimos al famoso pasaje en el que Sor Juana relata como "yo me cortaba de él cuatro o seis dedos [del cabello], midiéndome hasta donde llegaba antes e imponiéndome ley de que si cuando volviese a crecer hasta allí no sabía tal o tal cosa que me había propuesto de



aprender en tanto que crecía, me lo había de volver a cortar en pena de la rudeza".

³³ *Fama y obras póstumas*. . . , ob. cit.

³⁴ *Ibidem*.

³⁵ *Antología*, ob. cit., pp. 79.

³⁶ *Ibidem*.

³⁷ Octavio Paz, ob. cit., pp. 157. A ello, agrega el autor que los motivos fundamentales que llevaron a Sor Juana al convento sería la bastardía, la pobreza y la ausencia de padre, todas ellas en conjunto, pues ninguna por sí fueron determinantes. Sin embargo, y sin pretender caer en determinismo alguno, consideramos que es la posibilidad de estudio que le otorga el convento y, efectivamente, las exigencias sociales las que determinan su ingreso en el mismo, o al menos es el medio que mejor responde a sus necesidades ante las opciones posibles.

³⁸ P. Martínez Burgos, "Experiencia religiosa y sensibilidad femenina en la España Moderna", en *Historia de las*. . . , ob. cit., pp. 575. En este sentido, parece que la forma de vida conventual en la Península coincidía con la de la Colonia, como puede igualmente comprobarse a través del libro de M. Vigil, *La vida de las mujeres en los siglos XVI y XVII*, Madrid, Siglo XXI, 1986, pp. 208-261; para el caso concreto de Nueva España, véase J. Muriel, *Conventos de monjas en la Nueva España*, México, Santiago, 1946.

³⁹ *Antología*, ob. cit., pp. 81-82.

⁴⁰ *Ibid.*, pp. 82.

⁴¹ Véase nota 22.

⁴² *Antología*, ob. cit., pp. 92.

⁴³ *Ibid.*, pp. 94.

⁴⁴ *Ibid.*, pp. 95.

⁴⁵ *Ibidem*.

⁴⁶ *Ibid.*, pp. 97-98.

⁴⁷ Véase G. Lerner, *La creación del patriarcado*, Barcelona, Crítica, 1990, en la que a lo largo de su páginas se describe el origen de la sociedad patriarcal, formulada a partir de unas interpretaciones muy concretas del legado cultural de Occidente, y desmontando la consideración "natural" que desde los inicios de dicha civilización se ha creado en torno a la figura de la mujer. Quizás sería mucho pensar que Sor Juana, determinada e influenciada por esta sociedad, llegase a las mismas conclusiones, sin embargo de lo que no cabe duda es que esta idea está implícita en la *Respuesta*.

⁴⁸ *Antología*, ob. cit., pp. 100.

⁴⁹ *Ibid.*, pp. 98.

⁵⁰ *Ibidem*.

⁵¹ "La mujer aprenda en silencio".

⁵² *Antología*, ob. cit., pp. 100.

⁵³ *Ibid.*, pp. 102.

⁵⁴ G. Sabat de Rivers, *Estudios*. . . , ob. cit., pp. 170.

⁵⁵ Octavio Paz, ob. cit., pp. 577-602.